	FORMATO PARA ELABORACIÓN DE ACTAS	FO- 2514		
		Versión: 1	Vigencia: 17/03/2023	Revisión : 17/03/2023

**Acta de Evaluación de documentos subsanables - Convocatoria de Mínima
Cuantía MC021 de 2024**

PROCESO:	Jurídica y Contratación
FECHA:	24-octubre-2024
HORA INICIO:	7:30 am
HORA FINALIZACION:	9:30 am
LUGAR:	Subgerencia Administrativa
OBJETIVO:	Evaluación de documentos subsanables - Convocatoria de Mínima Cuantía MC021 de 2024

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Evaluación de documentos subsanables - Convocatoria de Mínima Cuantía MC021 de 2024.
3. Recomendación del Comité de Contratación.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamado a lista y verificación de quorum.

Los miembros del Comité de Contratación son: Miriam Díaz Ramírez, Subgerente Administrativa; Vanesa Rivera Rosero, Subgerente de Prestación de Servicios; Gloria Hernández, P.U. Recursos Económicos; María Eugenia Rosero, P.U. Recursos Físicos; y Jorge Armando Arciniegas Grijalba, Líder Jurídico.

De los anteriores miembros, se encuentran presentes para la evaluación: Miriam Díaz Ramírez, Subgerente Administrativa; Gloria Hernández, P.U. Recursos Económicos; María Eugenia Rosero, P.U. Recursos Físicos; y Jorge Armando Arciniegas Grijalba, Líder Jurídico, contándose con quórum para deliberar de acuerdo con la Resolución 2517 de 2023 Estatuto de Contratación, y la Resolución 2966 de 2023 Manual de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

2. Evaluación de documentos subsanables - Convocatoria de Mínima Cuantía MC021 de 2024.

BIOMETRICAL S.A.S. Envío correo: Subsanciones Laboratorio Biometrical SAS-Convocatoria de Mínima Cuantía No. MC021 de 2024, el jueves 17 de octubre a las 14:26 horas.

INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR S.A.S. Envío correo Justificación de Precios IMEDSUR Proceso MC021 de 2024, jueves 17 de octubre a las 16:42 Horas.

SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S., no presentó subsanciones dentro del término de traslado.

	FORMATO PARA ELABORACIÓN DE ACTAS	FO- 2514		
		Versión: 1	Vigencia: 17/03/2023	Revisión : 17/03/2023


Evaluación subsanaciones:

Oferente	C.C - NIT	Valor
BIOMETRICAL S.A.S	900709554-8	\$224.000.000,00

Requisitos habilitantes	Proponente. BIOMETRICAL S.A.S. Persona: natural () Jurídica(X)		Observaciones
	Cumple	No cumple	
Ficha técnica. Conforme el anexo 2.	Cumple Se aporta concepto técnico de cumplimiento.		
Capacidad técnica	Cumple Se aporta concepto técnico de cumplimiento.		
Resultado evaluación capacidad jurídica, experiencia, financiera y organizacional	HABILITADO		
Resultado verificación oferta económica (oferta económica consistente / incurre en causal de rechazo)	Oferta económica consistente		
Determinación final (habilitado / Incurre en causal de rechazo)	HABILITADO		

Oferente	C.C - NIT	Valor
INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMESUR S.A.S.	900363690-4	\$223.176.228,00

Requisitos habilitantes	Proponente. INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMESUR S.A.S. Persona: natural () Jurídica(X)		Observaciones																		
	Cumple	No cumple																			
Resultado verificación oferta económica (oferta económica consistente / incurre en causal de rechazo)	<p>Después de haber solicitado la explicación, por escrito y en detalle de la oferta, indicando la desagregación del precio "Oferta = costo del bien, servicio u obra (Insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad", el proponente, al respecto presentó:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">8.440.000</td> <td>hospedaje y alimentación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">13.333.400</td> <td>mano de obra</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">6.095.149</td> <td>estampillas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> <td>poliza</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">1.000.000</td> <td>imprevistos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">29.868.549</td> <td>TOTAL GASTOS MES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">74.671.373</td> <td>Gastos totales a 31 Dic</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">223.176.228</td> <td>Valor del contrato</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">148.504.855</td> <td>UTILIDAD DEL CONTRATO</td> </tr> </table> <p>En la desagregación del valor de la oferta se encuentra una inconsistencia en el valor de "estampillas". El proponente realiza una indebida estimación de éstas, en consideración al valor de la oferta (\$223.176.228,00), y el porcentaje de estampillas que se dio a conocer a todos los participantes en el inciso 2 del numeral 4 de la Convocatoria de Mínima Cuantía No. MC021 de 2024 "De acuerdo con el Estatuto Tributario del departamento de Nariño, adoptado mediante Ordenanza No. 029 de diciembre 21 de 2010, sobre el presente contrato se debe liquidar y pagar las siguientes estampillas departamentales: ProDesarrollo departamento de Nariño 2%; ProDesarrollo Universidad de Nariño 0.5%; ProCultura 2%; y Tasa ProDeporte 2%"; para un total del 6.5%; es decir, como la propuesta presentada por IMERSUR, se</p>		8.440.000	hospedaje y alimentación	13.333.400	mano de obra	6.095.149	estampillas	1.000.000	poliza	1.000.000	imprevistos	29.868.549	TOTAL GASTOS MES	74.671.373	Gastos totales a 31 Dic	223.176.228	Valor del contrato	148.504.855	UTILIDAD DEL CONTRATO	
8.440.000	hospedaje y alimentación																				
13.333.400	mano de obra																				
6.095.149	estampillas																				
1.000.000	poliza																				
1.000.000	imprevistos																				
29.868.549	TOTAL GASTOS MES																				
74.671.373	Gastos totales a 31 Dic																				
223.176.228	Valor del contrato																				
148.504.855	UTILIDAD DEL CONTRATO																				

	FORMATO PARA ELABORACIÓN DE ACTAS	FO- 2514	
		Versión: 1	Vigencia: 17/03/2023

	<p>constituye en \$223.176.228,00, el 6.5% de estampillas corresponde a \$14.506.455,00 y no a \$6.095.149,00.</p> <p>Se considera que el proponente no presentó de manera detallada la desagregación de su oferta; y lo presentado tampoco resulta ser consistente en relación con al valor de las estampillas, de acuerdo con el valor ofertado, imprecisión que conlleva a que las aclaraciones del proponente no sean satisfactorias, generándose un inminente riesgo derivado de valores incorrectamente calculados.</p> <p>De acuerdo con la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, la Entidad debe rechazar la oferta que puede tener precios artificialmente bajos cuando las aclaraciones del proponente no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato.</p>
Determinación final (habilitado / Incurrir en causal de rechazo)	RECHAZADO


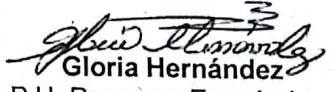
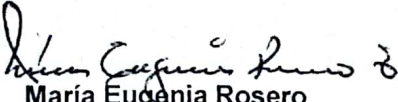

3. Recomendación del Comité de Contratación.

De acuerdo con la evaluación anterior el Comité de Contratación recomienda adjudicar el contrato para "Prestar el servicio de calibración de equipos biomédicos e industriales que pesen, midan o cuenten, de propiedad del HOSPITAL DE IPIALES E.S.E.", a BIOMETRICAL S.A.S., por valor de \$224.000.000,00.

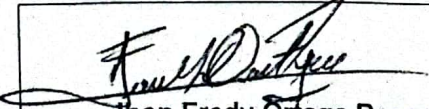
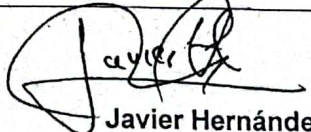
Asimismo se recomienda rechazar la oferta de INGENIERIA MEDICA DEL SUR IMEDSUR S.A.S., por lo expuesto en la evaluación; y

Rechazar la oferta de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S., por no presentar subsanaciones, de acuerdo con la Sección 10 numeral 9 literal o) Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta.

Comité de Contratación

 Miriam Díaz Ramírez Subgerente Administrativa	 Gloria Hernández P.U. Recursos Económicos
 María Eugenia Rosero P.U. Recursos Físicos	 Jorge Armando Arciniegas Grijalba Líder Jurídico

Invitados.

 Jhon Fredy Ortega Rosero Coordinador de ingeniería hospitalaria	 Javier Hernández Técnico hospitalario
--	---

Elaboró. Ma. Carolina Guerrero P. - Abogada-Oficina Jurídica Hospital Civil de IpiALES E.S.E.
 Revisó. Jorge Arciniegas - Líder- Oficina Jurídica Hospital Civil de IpiALES E.S.E.



CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS	CUMPLE				
	BIOMETRICAL /ENTREGA INICIAL		BIOMETRICAL /SUBSANACIONES		Observaciones
	Si	Observaciones	Si	Observaciones	
Capacidad Técnica	Si		Si		
Coordinador Ingeniero electrónico, ingeniero biomédico o bioingeniero. Aportar COPNIA vigente.	Si		Si	Ingeniero Electronico con 11 años de experiencia, y laborando en la empresa desde desde el 1 enero de 2018	
Metrologo I Ingeniero electrónico, Ingeniero de biomédica o bioingeniero. Que cuente con curso de metrología. Aportar COPNIA vigente.	Si		Si	Ingeniero electronico con 7 años de experiencia, y laborando en la empresa desde desde el 1 enero de 2019	
Metrologo II Ingeniero electrónico, Ingeniero de biomédico o bioingeniero. Que cuente con curso de metrología. Aportar COPNIA vigente.	No	no se encuentra hoja de vida de metrologo	Si	Ingeniero electronico con 10 años de experiencia, y laborando en la empresa desde desde el 12 de abril de 2021	
Ficha tecnica (listado de equipos para calibrar, validar y Calificar)	Si		Si		
Se garantiza que la calibración de los equipos especificados de las magnitudes; masa, presión, temperatura y humedad, se realizara con equipos certificados por la ONAC, de propiedad o tenencia del contratista o a través de convenios de cooperación o alianzas estratégicas o comerciales con laboratorios que cuenten con dicha acreditación ó con equipos certificados por la ONAC, que cumplan con lo requerido:	Si		Si		
• Masa(todas las balanzas). Mínimo 5 puntos	Si		Si		
• Temperatura (termómetros y termohigrómetros); mínimo 3 puntos	Si		Si		
• Humedad (termohigrómetros); mínimo 3 puntos	Si		Si		
• Presion (Tensiómetros): mínimo 7 puntos L	Si		Si		
• Los autoclaves se debe realizar proceso de validación	Si		Si		
• Para los equipos de medios isotérmicos (neveras y refrigeradores) se debe realizar validación y calibración del controlador.	Si		Si		
• cabinas de flujo se debe hacer proceso de Validación o calificación.	No	no se encontro nignu patron para Validacion de Cabinas de Flujo Laminar	Si	Presenta Carta de Alianza con empresa BIOTEC SERVICE, en donde manifiesta que sera la encargada de hacer los procesos de calificacion de las cabinas de Flujo Laminar, A demas presenta Certificados de calibracion de equipos patron (Anemometro, Sonometro, Contador de Particulas, Manometro, luxometro.)	
cumple con ISO7IEC 17025	Si		Si		
Se cuenta con mínimo 6 data loggers de temperatura que trabajan dentro de un rango de -30 °C a 50°C.	Si		Si		
Se cuenta con un equipo analizador de ventilación para cubrir la demanda del hospital.	Si		Si		
Se cuenta con mínimo 4 sensores de temperatura para autoclaves con su respectivo certificado de calibración trazado al sistema internacional.	No	tiene un sensor de presion y 3 temperatura	Si	Presenta en la propuesta inicial Sensores:PRT:Seriesxxxx58 HITEMP:Seriesxxxx36 HITEMP:Seriesxxxx94 y anexa adicionalmente en el proceso de subsanacion el Sensor PRT Temp 140 Serie:xxxx33	
Se entregarán los datos primarios de las calibraciones, de acuerdo con los requerimientos del líder de gestión de la tecnología.	Si		Si		
Total positivos		15		18	0
Total de especificaciones		18		18	18
% de cumplimiento de especificaciones		83%		100%	0%

CONCEPTO:

por lo tanto presentando los anexos correspondientes y las alizas pertinentes, el proveedor cumple con la Ficha tecnica solicitada en los pliegos de Condiciones

Juan Pablo Ortega Rosero
Coordinador Ingeniería Hospitalaria

Javier Hernandez
Técnico hospitalario